1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**FUNDACIÓN PAÍS SOSTENIBLE**
Informe de Actividades Nº	**01**
Periodo	2026/07/10 AL 2026/08/09
Número del Contrato	CONTRATO NO. 4615-2026 DEL 10 DE JULIO DE 2026
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LAS VÍAS ACTIVAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA CON EL FIN DE FOMENTAR EL DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA
Plazo	HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2026, O LO QUE PRIMERO OCURRA
Valor Total del Contrato	QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($531.148.667) IVA INCLUIDO
Valor del Periodo del Informe	SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($78.684.667)
Fecha de Inicio	10 DE JULIO DE 2026
Fecha de terminación	30 DE DICIEMBRE DE 2026
Proyecto	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL BIENESTAR SOCIAL DEL DEPORTE PEREIRANO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
Supervisor	OSWALDO MUÑOZ TORO
Dependencia	SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
1 COORDINADORES: El contratista deberá tener 2 Coordinadores de tramo de VAS:	1.1 Se realizó la coordinación de las actividades logísticas propias de cada jornada, igualmente se supervisan los cerramientos realizados por los guardavías en los cruces de calles, se asignó el personal a cargo para el control de cruces de calles. Los guardavías cumplieron con las actividades con responsabilidad y cumplimiento. Para cumplir con este alcance, se destinaron 02 coordinadores operativos, los cuales son personas mayores de edad y con actitud de servicio a la comunidad, que cumplieron con el perfil requerido y las funciones descritas. Los cuales se ubicaron en el tramo 1 entre el obelisco y la iglesia Fátima de maraya y para el tramo 2 entre la calle 48 y 17 con Av. 30 de agosto. Estos realizaron la verificaron de la asistencia del personal de guardavías al inicio y al final de cada jornada, supervisan los cerramientos realizados por los guardas vías en los cruces de calles, asignaron el personal a su cargo para el control de cruces	1.1 Distribución guardavías 1.2 Registro fotográfico de cierre y apertura 1.3 Registro fotográfico 1.4 Registro Diógenes. 1.5 Registro de asistencia	

	de calles, supervisan el óptimo desempeño de los guardavías, evaluaron las actividades realizadas por los guardavías en cada jornada, registraron número de personas atendidas con los servicios y eventualidades presentadas en cada uno de los tramos, realizaron el recorrido del tramo asignado. Los coordinadores asignados por tramo son: Tramo 1: WILMER DAVID MANRRIQUE Tramo 2: SEBASTIAN MARTINEZ 1.2 Se efectuaron las aperturas y cierres de la VAS en coordinación con la autoridad de la vía activa, igualmente se revisó y cumplió con el protocolo de cierre suministrado por la entidad para cada uno de los tramos. Efectuaron la apertura y el cierre de la vía en coordinación con las autoridades de la vía activa, acataron las indicaciones de la coordinación de la vía activa Las vías activas fueron: **12 julio del 2026 en jornada de 6:00 am a 1: 00 pm** **13 julio del 226 en jornada de 6:00 am a 1: 00 pm**		

	19 julio 2026 en jornada de 6:00 am a 1: 00 pm **26 julio 2026 en jornada de 6:00 am a 1: 00 pm** **02 agosto 2026 en jornada de 6:00 am a 1: 00 pm** **07 agosto 2026 en jornada de 6:00 am a 1: 00 pm** **09 agosto 2026 en jornada de 6:00 am a 1: 00 pm** 1.3 Los coordinadores se encuentran debidamente identificados con carnet y uniforme de dotación suministrado por el operado. Por otro lado, se asignó un coordinador para cada uno de los tramos, los cuales están en comunicación constante con el personal designado desde la secretaría de deporte y recreación **TRAMO 1** Desde el obelisco hasta la iglesia fátima.Wilmer david manrique. **TRAMO 2** Desde maraya hasta la glorieta de la gobernación.Sebastian martinez 1.4 Los coordinadores al finalizar cada jornada, registraron en la plataforma la		

	información del personal asistente, número de personas atendidas con los servicios y eventualidades presentadas en cada uno de los tramos. Igualmente asistieron a la reunión inicial de capacitación, dirigida por el personal de la secretaría de deporte y recreación. Los coordinadores al final de la jornada registraron los datos de cada jornada en los formatos establecidos, los cuales fueron entregados al jefe de ruta. Durante cada una de las jornadas se contó con: 2 coordinadores de tramo 50 guardavías 2 equipos APH (Total de 4 personas) 3 mecánicos 3 personal de conteo 1.5 Los coordinadores realizaron los recorridos y la vigilancia de los tramos asignados utilizando exclusivamente una bicicleta como medio de transporte institucional, garantizando la cobertura total del área. Los coordinadores entregaron el registro de control de ruta debidamente firmada, que certifique la ejecución de los recorridos en los tramos al finalizar cada jornada.		

	Las jornadas fueron ejecutadas en las siguientes fechas: **12 julio del 2026 en jornada de 6:00 am a 1: 00 pm** **13 julio del 226 en jornada de 6:00 am a 1: 00 pm** **19 julio 2026 en jornada de 6:00 am a 1: 00 pm** **26 julio 2026 en jornada de 6:00 am a 1: 00 pm** **02 agosto 2026 en jornada de 6:00 am a 1: 00 pm** **07 agosto 2026 en jornada de 6:00 am a 1: 00 pm** **09 agosto 2026 en jornada de 6:00 am a 1: 00 pm**		
2. El contratista deberá tener 50 guardianes de Vía Activa que realicen la función de:	2.1 Los guardavías orientaron al usuario sobre el objeto, actividades y normatividad de la VAS. Informaros a todo usuario de vehículos automotores que pretendían circular por el corredor destinado a la VAS que se prohíbe el ingreso y que solo pueden acceder o salir de esta los residentes, con todas las precauciones posibles (luces estacionarias, velocidad máxima 5 km y utilización de las zonas delimitadas para transitar). Los guardavías apoyaron a las	2.1 Registro fotográfico 2.2 Registro fotográfico 2.3 Registro fotográfico 2.4 N/A 2.5 a Registro fotográfico 2.5 b Registro fotográfico	

	instituciones que desarrollan actividades complementarias, las cuales se desarrollaron correctamente y cuidaron que dichas actividades no alterarán la circulación fluida de usuarios. **12 julio del 2026 en jornada de 6:00 am a 1: 00 pm** Se ubicaron 22 guardavías en el tramo 1 y 28 guardavías en el tramo 2 **13 julio del 226 en jornada de 6:00 am a 1: 00 pm** Se ubicaron 22 guardavías en el tramo 1 y 28 guardavías en el tramo 2 **19 julio 2026 en jornada de 6:00 am a 1: 00 pm** Se ubicaron 22 guardavías en el tramo 1 y 28 guardavías en el tramo 2 **26 julio 2026 en jornada de 6:00 am a 1: 00 pm** Se ubicaron 22 guardavías en el tramo 1 y 28 guardavías en el tramo 2 **02 agosto 2026 en jornada de 6:00 am a 1: 00 pm** Se ubicaron 22 guardavías en el tramo 1 y 28 guardavías en el tramo 2	2.6 a Registro fotográfico 2.6 Certificados de discapacidad	

	07 agosto 2026 en jornada de 6:00 am a 1: 00 pm Se ubicaron 22 guardavías en el tramo 1 y 28 guardavías en el tramo 2 **09 agosto 2026 en jornada de 6:00 am a 1: 00 pm** Se ubicaron 22 guardavías en el tramo 1 y 28 guardavías en el tramo 2 2.2 Los guardavías realizaron el montaje oportuno de vallas, conos, señalética y demás elementos logísticos en los puntos críticos e intersecciones asignadas antes del inicio de la jornada de la Vía Activa así mismo ejecutaron el retiro y recolección de la totalidad de los elementos logísticos una vez finalizada la jornada, asegurando que la vía quedará libre de obstáculos para el tráfico vehicular normal. 2.3 Los guardavías velaron porque se mantuviera una adecuada movilidad dentro de la ruta de 6:15 am a 1:00 p.m. 2.4 Durante este periodo no se reportaron niños extraviados.		

	2.5 Los guardavías se encuentran debidamente identificados con carnet y uniforme de dotación suministrado por el operador, y realizaron los cerramientos de las intersecciones en el tramo, según la siguiente distribución:		

CONTROL DE ENTREGA DE ELEMENTOS VÍAS ACTIVAS
TRAMO 2
07-ago-26

PUNTO	NOMBRE PUNTO	N° CONOS	OTROS		NOMBRE GUARDAVIA	
	LA 50			23	JEAAN POLL	
PUNTO 1	CIERRE FATIMA	CONTEO			YESENIA	
		6		24	LINA RODAS	RELEVOS LINA
PUNTO 2	CALLE 48	10		25	CARLOS ARTURO DOMINGUEZ	
PUNTO 3	CALLE 46	10		26	SAMUEL MUÑOZ	
PUNTO 4	CALLE 42	2				
PUNTO 5	SEMAFORO CALLE 41	6	2 SEÑALES PARE	27	SAMUEL SALDARRIAGA	
				28	JUAN MANUEL	
PUNTO 6	TELEMARK	10	PALETA	29	LUZ MARINA	
PUNTO 7	DOLLAR CITY	10		30	ISABELA GIL ALZATE	
PUNTO 8	CALLE 36	3		31	GUSTAVO ZAPATA	48 RELVOS SMUEL
PUNTO 9	CALLE 35 LAS GARZAS	10	PALETA	32	XIOMARA	
PUNTO 10	CALLE 33	2				
PUNTO 11	SEMAFORO CALLE 32	6	2 SEÑALES PARE	33	CATALINA	
				34	CARLOS MARIO	
PUNTO 12	CALLE 31	2				
PUNTO 13	CALLE 30	10		35	MARTHA	
PUNTO 14	CALLE 29	CINTA				
PUNTO 15	CALLE 28	10		36	MANUELA	
PUNTO 16	CALLE 25	2 BARRERAS		37	SARA TABARES	
	CALLE 24	20		38	GUSTAVO	
PUNTO 16	PARQUE OLAYA			39	CAMILO PARRA	49 RELEVOS JONATHAN
				40	SARA TRUJILLO	
				41	JONATHAN	
			CONTEO		SEBASTIAN	
					DON LUIS	
			MECANICO		MARLON	
PUNTO 17	SEMAFORO CALLE 21	6	2 SEÑALES PARE	42	CAMILA	
				43	HEILLIN GUADAMUZ	
PUNTO 18	CALLE 19	CINTA				
PUNTO 19	SEMAFORO CALLE 17	6	2 SEÑALES PARE	44	FLOR	50 RELEVOS CAMILO PARRA
				45	JULIANA	
PUNTO 20	TRANSITO	30	PALETA	46	JUAN	
PUNTO 21	SUBIDA CIRCULVALAR	10	PALETA	47	HERMINSON	
	TOTAL CONOS	169				
	SEÑALES EDUCATIVAS					
	SEÑALES PARE	8				

	9/8/26				
PUNTO	**NOMBRE PUNTO**	**N° CONOS**	**OTROS**		**NOMB**
		MECANICO			MIG
PUNTO 1	OBELISCO VILLA OLÍMPICA	**30**		1	CE
PUNTO 2	ENTRADA ALMACAFÉ	**30**		2	TOM
PUNTO 3	AVENIDA 30 DE AGOSTO TEXACO		1 BARRERAS METALICAS 2 PLASTICAS	3	TATI
	CONTEO				ANGEL
PUNTO 4	CANCHAS GAMMA	**12**		4	NARL
PUNTO 5	CALLE 89	**30**		5	SANT
PUNTO 6	UNICENTRO 1	**12**		6	JAYLY
PUNTO 7	UNICENTRO 2	**12**		7	SA
PUNTO 8	CAÑAVERAL 1	**12**		8	YINA ESP
PUNTO 9	CAÑAVERAL 2 OXXO	**18**		9	MARIE
PUNTO 9 B	CAÑAVERAL 3	**8**		10	MAR
PUNTO 10	VIAJERO 1	**12**	4 SEÑALES DE PARE	11	P
				12	JUDIE
PUNTO 11	VIAJERO 2			13	KEVI
				14	RE
PUNTO 12	AQUILINO BEDOYA	**40**		15	RE
PUNTO 13	ACCESO AEROPUERTO	**6**		16	D
PUNTO 14	AVENIDA SAN MATEO & ENTRADA PLUMÓN	**5**		17	RE
PUNTO 15	SAN FERNANDO	**BARRERA**		18	CARLOS

2.6 El 10% de los guardavías debe son personas con discapacidad, debidamente soportados por el certificado de discapacidad correspondiente, conforme a la política de inclusión de la Secretaría,

MARIA VICTORIA ARANGO MARTINEZ C.C1225092137 guardavía en el tramo 1 de

	la Vía Activa, específicamente ubicado en el cañaveral. **ESPER PASTRANA AVILA C.C 83089569** Guardavía ubicado en el tramo 1 de la Vía Activa, específicamente ubicado en el viajero. **JUDIER ALBERTO RESTREPO C.C 18519453** Guardavía ubicado en el tramo 1 de la Vía Activa, específicamente ubicado en el viajero. **JHON JAIME PARRA CC 10.005.953** Guardavía ubicado en el tramo 1 de la Vía Activa, específicamente ubicado en el viajero. **CARLOS MARIO ZAPATA C.C 70565058** Guardavía ubicado en el tramo 2 de la Vía Activa, específicamente ubicado en el semáforo del viajero. 2.7 Los guardavías no ejecutaron acciones de estrategias de información, educación y comunicación para este periodo no fueron definidas por la secretaria de deportes y recreación.		

3. El contratista deberá tener 4 personas que integren el equipo de atención a emergencias médicas que deben tener a su disposición vehículo de respuesta inmediata sea motocicleta o vehículo automotor de cuatro ruedas de respuesta rápida debidamente identificado.	3.1 El personal debe estar dotado de los elementos de protección personal, cumpliendo con los protocolos universales de bioseguridad, al momento de presentar el informe sobre la actividad se debe evidenciar que se cuenta con el silbato y linterna, un (01) botiquín básico de primeros auxilios tipo BO-B, una (01) tabla rígida con inmovilizadores cefálicos laterales y correas, un (01) juego de inmovilizadores de extremidades adulto, un (01) inmovilizador cervical graduable rígido adulto/pediátrico, un (01) radio con baterías cargadas y de repuesto como principal sistema de comunicación de doble vía, asignado exclusivamente a las brigadas. Esta actividad se prestó con todos exigido las siguientes fechas con el siguiente horario. **12 julio del 2026 en jornada de 7:00 am a 1: 00 pm** **13 julio del 226 en jornada de 7:00 am a 1: 00 pm** **19 julio 2026 en jornada de 7:00 am a 1: 00 pm** **26 julio 2026 en jornada de 7:00 am a 1: 00 pm** **02 agosto 2026 en jornada de 7:00 am a 1: 00 pm**	3.1 Registro fotográfico 3.2 Registro fotográfico 3.3 a Registro fotográfico 3.3 b Planilla de las atenciones	

	07 agosto 2026 en jornada de 7:00 am a 1: 00 pm **09 agosto 2026 en jornada de 7:00 am a 1: 00 pm** 3.2 El personal requiere contar con identificación visible y reflectiva. Por los principios universales de bioseguridad, el personal destinado para la atención en salud debe contar con vestimenta antifluido, equipo de bioseguridad para cada persona: Guantes desechables en cantidad suficiente, tapabocas en cantidad suficiente, monogafas. 3.3 El personal debe atender y valorar accidentes ocurridos en los tramos y solicitar por vía central, apoyo del personal de urgencias del municipio o ciudad en caso de requerirse, debe apoyar en la recolección de datos de cualquier accidente que los guías hayan atendido, realizar al final de la jornada un informe con las actividades realizadas durante el día y realizar la entrega al coordinador. En este informe debe reportar los servicios de ambulancia, seguir el plan de atención de emergencias médicas propuesto por la secretaría de deporte y recreación en conjunto con la secretaría de salud, las		

	brigadas deben tener comunicación permanente y efectiva con el equipo de la vía activa y/ o del Coordinador de Tramo. **TRAMO 1** **12 julio del 2026** No se presentaron accidentes por tal motivo no se realizaron atenciones de paramédico. **13 julio del 2026** Se reportó una atención a jose escobar. **19 julio 2026** Se reportaron 3 atención a: junita maldonado, manuela gomez manuela gonzalez. **26 julio 2026** Se reportó una atención a ana victoria castañeda. **02 agosto 2026** Se Reportaron 3 atenciones a: estefania zera,violeta alzate,antonella vallejo **07 agosto 2026** se reportaron 2 atenciones a valeria perez ramirez y maria de los angeles yate. **09 agosto 2026** se reportó una atención a mateo marin. **TRAMO 2** **12 julio del 2026** Se reportó 1 atención a valeria vera **13 julio del 226**		

	No se presentaron accidentes por tal motivo no se realizaron atenciones de paramédico. **19 julio 2026** No se presentaron accidentes por tal motivo no se realizaron atenciones de paramédico. **26 julio 2026** Se reportó una atención a mileydy garcia**.** **02 agosto 2026** Se reportó una atención a valentina rodriguez. **07 agosto 2026** Se reportó una atención a nerson arcilla. **09 agosto 2026** Las asistencias por tramo se encuentran en el anexo 3.3b planillas de las atenciones.		
4. El contratista deberá tener 3 personas que realicen actividades de asistencia técnica a bicicletas que lo requieran en el marco de la ciclovía, este grupo de personas debe contar con las herramientas y utensilios básicos para prestar los servicios y estará ubicado en los puntos ya	4.1 Se brindo asistencia técnica a quien lo requirió en su momento. Planillas de servicio. **12 julio del 2026 en jornada de 7:00 am a 1: 00 pm** 1 técnicos de bicicleta en el tramo 1(lugar la villa) Se realizaron 4 servicios de mecánica básica (aire, pinchada, engrasada de cadena entre otros)	4.1 Registro fotográfico Planillas de servicio 4.2 Registro fotográfico 4.3 a Registro fotográfico	4.1 los mecánicos están distribuidos 1 en el tramo 1 ubicado en el obelisco y 2 el tramo 2. en el parque Olaya.

establecidos (PAV), con el fin de:	2 técnico de bicicleta en el tramo 2 (lugar parque Olaya) Se realizaron 8 servicios de mecánica básica (aire, pinchada, engrasada de cadena entre otros) **13 julio del 226 en jornada de 7:00 am a 1: 00 pm** 1 técnicos de bicicleta en el tramo 1(lugar la villa) no se realizaron atenciones. 2 técnico de bicicleta en el tramo 2 (lugar parque Olaya) Se realizaron 11 servicios de mecánica básica (aire, pinchada, engrasada de cadena entre otros) **19 julio 2026 en jornada de 7:00 am a 1: 00 pm** 1 técnicos de bicicleta en el tramo 1(lugar la villa) Se realizaron 3 servicios de mecánica básica (aire, pinchada, engrasada de cadena entre otros) 2 técnico de bicicleta en el tramo 2 (lugar parque Olaya)		

	Se realizaron 6 servicios de mecánica básica (aire, pinchada, engrasada de cadena entre otros) **26 julio 2026 en jornada de 7:00 am a 1: 00 pm** 1 técnicos de bicicleta en el tramo 1(lugar la villa) Se realizaron 3 servicios de mecánica básica (aire, pinchada, engrasada de cadena entre otros) 2 técnico de bicicleta en el tramo 2 (lugar parque Olaya) Se realizaron 7 servicios de mecánica básica (aire, pinchada, engrasada de cadena entre otros) **02 agosto 2026 en jornada de 7:00 am a 1: 00 pm** 1 técnicos de bicicleta en el tramo 1(lugar la villa) Se realizaron 2 servicios de mecánica básica (aire, pinchada, engrasada de cadena entre otros) 2 técnico de bicicleta en el tramo 2 (lugar parque Olaya)		

	Se realizaron 17 servicios de mecánica básica (aire, pinchada, engrasada de cadena entre otros) **07 agosto 2026 en jornada de 7:00 am a 1: 00 pm** 1 técnicos de bicicleta en el tramo 1(lugar la villa) Se realizaron 1 servicios de mecánica básica (aire, pinchada, engrasada de cadena entre otros) 2 técnico de bicicleta en el tramo 2 (lugar parque Olaya) Se realizaron 5 servicios de mecánica básica (aire, pinchada, engrasada de cadena entre otros) **09 agosto 2026 en jornada de 7:00 am a 1: 00 pm** 1 técnicos de bicicleta en el tramo 1(lugar la villa) Se realizaron 7 servicios de mecánica básica (aire, pinchada, engrasada de cadena entre otros) 2 técnico de bicicleta en el tramo 2 (lugar parque Olaya)		

	Se realizaron 14. servicios de mecánica básica (aire, pinchada, engrasada de cadena entre otros) 4.2 El 100% del personal se encuentra debidamente identificados y prestos a atender las solicitudes de prestación de servicios de reparaciones y/o arreglos básicos de las bicicletas de los usuarios en los diferentes tramos asegurando que estos elementos intervenidos queden en perfecta operación y funcionalidad asumiendo por su cuenta y riesgo los vicios de calidad y fallas técnicas que se puedan presentar a causa de la inferencia en la bicicleta. 4.3 Se acataron las indicaciones de la coordinación de la vía activa y/ o del Coordinador de Tramo. Estas personas realizaron la recolección de datos de cualquier servicio que se haya atendido en los formatos preestablecidos. El contratista presenta como registro fotográfico evidencia de las herramientas y utensilios básicos utilizados para prestar los servicios. Se informó a los usuarios de los tramos asignados sobre la disponibilidad de asistencia técnica y se evidencio mediante registro físico firmado por ellos y		

	acompañado de evidencia fotográfica, así como las solicitudes relacionadas con la prestación del servicio de las reparaciones y/o arreglos de los usuarios en los tramos asignados. Se diligencio registro de asistencia con detalle de cada servicio realizado en la jornada; entregando acta de inventario de las herramientas firmado. Se aseguró que todos los elementos logísticos y herramientas de mecánica de bicicletas se encontraban en perfectas condiciones de funcionamiento. Las jornadas fueron ejecutadas en las siguientes fechas: 12,13,19,26 de julio de 2026. Y 02, 07 y 09 de agosto de 2026.		
5 El contratista deberá tener 3 personas de apoyo que realicen:	5.1 Actividades de conteos de los usuarios en cada jornada según el protocolo del ministerio del deporte para tal fin de acuerdo con las fechas establecidas por la Secretaría de Deporte y Recreación. **12 julio del 2026** Se dispuso de tres (03) personas para el CONTEO DE USUARIOS EN LAS VÍAS	5.1 Registro fotográfico 5.2 a Registro Diógenes 5.2 b Data studio 5.3 Encuestas n/a para este informe 5.4 Videos	5.4 Los videos del punto de alma café, no se encuentran ya que la persona realiza el conteo en ese momento durante el tiempo destinado. Sin embargo, para el próximo informe se

	ACTIVAS, los cuales cumplen con el perfil y la experiencia requerida. Estas personas desarrollaron las funciones establecidas para este cargo. Los puntos en los cuales se ubican las personas del conteo son: ALMACAFE Y FATIMA Y OLAYA HERRERA LOS CONTEOS SE REALIZARÁN A LAS 9:30, 9.:45 am POR MEDIO DE UN VIDEO DE 15 MINUTOS EN CADA LUGAR **13 julio del 2026** Se dispuso de tres (03) personas para el CONTEO DE USUARIOS EN LAS VÍAS ACTIVAS, los cuales cumplen con el perfil y la experiencia requerida. Estas personas desarrollaron las funciones establecidas para este cargo. Los puntos en los cuales se ubican las personas del conteo son: ALMACAFE Y FATIMA Y OLAYA HERRERA LOS CONTEOS SE REALIZARÁN A LAS 9:30, 9.:45 am POR MEDIO DE UN VIDEO DE 15 MINUTOS EN CADA LUGAR **19 julio 2026**		tendran la totalidad de los videos.

	Se dispuso de tres (03) personas para el CONTEO DE USUARIOS EN LAS VÍAS ACTIVAS, los cuales cumplen con el perfil y la experiencia requerida. Estas personas desarrollaron las funciones establecidas para este cargo. Los puntos en los cuales se ubican las personas del conteo son: ALMACAFE Y FATIMA Y OLAYA HERRERA LOS CONTEOS SE REALIZARÁN A LAS 9:30, 9.:45 am POR MEDIO DE UN VIDEO DE 15 MINUTOS EN CADA LUGAR **26 julio 2026** Se dispuso de tres (03) personas para el CONTEO DE USUARIOS EN LAS VÍAS ACTIVAS, los cuales cumplen con el perfil y la experiencia requerida. Estas personas desarrollaron las funciones establecidas para este cargo. Los puntos en los cuales se ubican las personas del conteo son: ALMACAFE Y FATIMA Y OLAYA HERRERA LOS CONTEOS SE REALIZARÁN A LAS 9:30, 9.:45 am POR MEDIO DE UN VIDEO DE 15 MINUTOS EN CADA LUGAR		

	02 agosto 2026 Se dispuso de tres (03) personas para el CONTEO DE USUARIOS EN LAS VÍAS ACTIVAS, los cuales cumplen con el perfil y la experiencia requerida. Estas personas desarrollaron las funciones establecidas para este cargo. Los puntos en los cuales se ubican las personas del conteo son: ALMACAFE Y FATIMA Y OLAYA HERRERA LOS CONTEOS SE REALIZARÁN A LAS 9:30, 9.:45 am POR MEDIO DE UN VIDEO DE 15 MINUTOS EN CADA LUGAR **07 agosto 2026** Se dispuso de tres (03) personas para el CONTEO DE USUARIOS EN LAS VÍAS ACTIVAS, los cuales cumplen con el perfil y la experiencia requerida. Estas personas desarrollaron las funciones establecidas para este cargo. Los puntos en los cuales se ubican las personas del conteo son: ALMACAFE Y FATIMA Y OLAYA HERRERA LOS CONTEOS SE REALIZARÁN A LAS 9:30, 9.:45 am		

	POR MEDIO DE UN VIDEO DE 15 MINUTOS EN CADA LUGAR **09 agosto 2026 .** Se dispuso de tres (03) personas para el CONTEO DE USUARIOS EN LAS VÍAS ACTIVAS, los cuales cumplen con el perfil y la experiencia requerida. Estas personas desarrollaron las funciones establecidas para este cargo. Los puntos en los cuales se ubican las personas del conteo son: ALMACAFE Y FATIMA Y OLAYA HERRERA LOS CONTEOS SE REALIZARÁN A LAS 9:30, 9.:45 am POR MEDIO DE UN VIDEO DE 15 MINUTOS EN CADA LUGAR 5.2 Digitar la información recolectada en la plataforma estipulada por la SMDR al momento de finalizar cada jornada, especificar los lugares de los tramos donde se llevará a cabo esta actividad, en el informe deben especificar los lugares del tramo donde se llevó a cabo la actividad. 5.3 Durante este periodo no se solicito la aplicación de encuestas a los usuarios de la		

	vía activa, no fue solicitado por la secretaría de deporte y recreación 5.4 Deben acatar las indicaciones de la coordinación de la vía activa y/ o del Coordinador de Tramo, adicional deben presentar videos en calidad 1080 p (Full HD) resolución de 1920 x 1080 pixeles, en donde se evidencie por un periodo de tiempo de 10 min en donde la cantidad de personas contadas que participan de la ciclovía. Las jornadas fueron ejecutadas en las siguientes fechas: 12,13,19,26 de julio de 2026. Y 02 , 07 y 09 de agosto de 2026.		
6. El contratista deberá tener un Vehículo tipo Camioneta que realizará recorridos durante cada uno de los eventos y será utilizada para remolcar las bicicletas públicas y el acarreo de los elementos necesarios para la implementación de la Vía	Acatando las indicaciones de la coordinación de la vía activa y/ o del Coordinador de Tramo, la cual tendrá disponibilidad durante la jornada del desarrollo de la vía activa, antes de iniciar la vía activa y posterior a la culminación de la misma, realizando actividades relacionadas con la actividad. El contratista se obliga a garantizar la disponibilidad y operación del vehículo, cumpliendo con las especificaciones de la ficha técnica, manteniendo vigente el Soat y revisión	6.1 a Registro fotográfico 6.1 b Bitácora de ruta 6.1 c Documentos del vehículo	

Activa según lo disponga la SMDR,	técnico-mecánica, así como el contrato de arrendamiento del vehículo o tarjeta de propiedad, las cuales deberán estar inscritos a una empresa de transporte legalmente constituida. Deberá llegar a la secretaría la bitácora de servicios realizados en la que se especifique el origen, destino y tipo de carga transportada durante el evento así mismo el registro fotográfico. La camioneta se desplaza a las 6:15 a.m. desde el parque del café donde se encuentra guardado el Trailer scon las bicicletas, se desplaza por la calle 50 y llegando a la avenida 30 de agosto hasta el parque Olaya donde se estaciones al pie de Frisby según directrices de la Secretaría de Deportes y recreación, hasta la 1:00 p.m. donde es remolcado el tráiler y nuevamente es llevado al Parque Café. Este recorrido y servicio se realizada durante cada jornada. Las jornadas fueron ejecutadas en las siguientes fechas: 12,13,19,26 de julio de 2026. Y 02, 07 y 09 de agosto de 2026. Los horarios en que estuvo el vehículo disponible y fue utilizado es de 6:15 a.m. a 1:30 p.m.		

	El vehículo se utilizó para cumplir con lo descrito en el OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO 6.		
7. El contratista deberá tener un Vehículo tipo Camión que deberá contar con mínimo tres (3) personas para el cargue, ubicación, recogida y descargue de los materiales asignados a cada tramo, realizará los recorridos al inicio y finalización de cada uno de los eventos	Acatando las indicaciones de la coordinación de la vía activa y/ o del Coordinador de Tramo, la cual tendrá disponibilidad durante la jornada del desarrollo de la vía activa, antes de iniciar la vía activa y posterior a la culminación de la misma, realizando actividades relacionadas con la actividad. El contratista se obliga a garantizar la disponibilidad y operación del vehículo, cumpliendo con las especificaciones de la ficha técnica, manteniendo vigente el Soat y revisión técnico-mecánica, así como el contrato de arrendamiento del vehículo o tarjeta de propiedad, las cuales deberán estar inscritos a una empresa de transporte legalmente constituida. Deberá llegar a la secretaría la bitácora de servicios realizados en la que se especifique el origen, destino y tipo de carga transportada durante el evento así mismo el registro fotográfico Las jornadas fueron ejecutadas en las siguientes fechas: 12,13,19,26 de julio de 2026. Y 02, 07 y 09 de agosto de 2026.	7.1 a Registro fotográfico 7.1 b Bitácora de ruta 7.1 c Documentos del vehículo	

	Los horarios en que estuvo el vehículo disponible y fue utilizado es de 6:15 a.m. a 1:30 p.m. El vehículo se utilizó para cumplir con lo descrito en el OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO 7. El camión llega al estadio a las 5:45 a.m. con el fin de realizar con las 3 personas de carga, la disposición de los materiales que se encuentran en la bodega ubicada en el estadio, en el camión que son utilizados para los cierres de las vías descritas en el protocolo. Los cierres se realizan desde el obelisco de la Villa hasta la Glorieta de la Gobernación. El recorrido inicial de cierre vía culmina a las 6:50 a.m. Igualmente, los elementos son recolectados desde las 12:35 p.m. para realizar la apertura de las vías a la 1:00 p.m. Se inicia recorrido de apertura en la Glorieta de la Gobernación y termina en el obelisco de la Villa. Los elementos son dispuestos en la bodega del estadio al terminar la jornada. Este recorrido se realiza cada jornada.		
8. El contratista deberá tener un Vehículo tipo Camión que deberá contar con mínimo tres (3)	Acatando las indicaciones de la coordinación de la vía activa y/ o del Coordinador de Tramo, la cual tendrá disponibilidad durante la jornada del	8.1 a Registro fotográfico	

personas para el cargue, ubicación, recogida y descargue de los materiales asignados a cada tramo, realizará los recorridos al inicio y finalización de cada uno de los eventos	desarrollo de la vía activa, antes de iniciar la vía activa y posterior a la culminación de esta, realizando actividades relacionadas con la actividad. El contratista se obliga a garantizar la disponibilidad y operación del vehículo, cumpliendo con las especificaciones de la ficha técnica, manteniendo vigente el Soat y revisión técnico-mecánica, así como el contrato de arrendamiento del vehículo o tarjeta de propiedad, las cuales deberán estar inscritos a una empresa de transporte legalmente constituida. Deberá llegar a la secretaría la bitácora de servicios realizados en la que se especifique el origen, destino y tipo de carga transportada durante el evento así mismo el registro fotográfico. Las jornadas fueron ejecutadas en las siguientes fechas: 12,13,19,26 de julio de 2026. Y 02 ,07 y 09 de agosto de 2026. Los horarios en que estuvo el vehículo disponible y fue utilizado es de 6:15 a.m. a 1:30 p.m. El vehículo se utilizó para cumplir con lo descrito en el OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO 8.}	8.1 b Bitácora de ruta 8.1 c Documentos del vehículo	

	El camión se dirige a la bodega del <parque a las 615 a.m. con el fin de recoger los elementos como bafles, carpas, mesas entre otros, para las actividades físicas en los puntos recreativos de la vía activa. De ahí se desplaza para realizar la entrega de los materiales a la villa olímpica y el parque Olaya. Nuevamente al terminar la jornada de la vía activa realiza el recorrido para recoger los elementos y llevarlos en la bodega de la Secretaría de Deporte y Recreación. Esta actividad es realizada cada jornada.		
9. El contratista deberá ubicar 6 baños móviles en los lugares definidos por la SMDR en el tramo de la ruta de la Vía Activa y disponer lo necesario para la recolección de los mismos en las condiciones que le sean orientadas por parte de la entidad contratante.	Colocar fechas y lugares en los que fueron colocados los baños, la descripción del registro Las jornadas fueron ejecutadas en las siguientes fechas: ● 12 julio de 2026, Se suministraron 2 baños para el Olaya 2 para maraya 2 para obelisco. ● 13 julio de 2026, Se suministraron 2 baños para el Olaya 2 para maraya 2 para obelisco. ● 19 julio de 2026, Se suministraron 2 baños para el Olaya 2 para maraya 2 para obelisco.	9.1 a Registro fotográfico 9.1 b Certificado	

	• 26 julio de 2026, Se suministraron 2 baños para el Olaya 2 para maraya 2 para obelisco. • 02 de agosto de 2026 Se suministraron 2 baños para el Olaya 2 para maraya 2 para obelisco. • 07 de agosto de 2026.Se suministraron 2 baños para el Olaya 2 para maraya 2 para obelisco. • 09 de agosto de 2026 Se suministraron 2 baños para el Olaya 2 para maraya 2 para obelisco.		
10 Vías Activas en tu barrio	Durante este periodo informado no se realizó esta actividad teniendo en cuenta que no fue solicitada por la secretaria de deportes.	NO APLICA PARA ESTE INFORME	NO APLICA PARA ESTE INFORME
11. EVENTO TEMÁTICO	Durante este periodo informado no se realizó esta actividad, toda vez que no fue solicitada por la Secretaría Municipal de Deporte y Recreación.	Para este informe no se realizó eventos temáticos,	Para este informe no se realizó eventos temáticos,
12. 43 VAS	Las jornadas fueron ejecutadas en las siguientes fechas: 12,13 19,26 de julio de 2026. Y 02 ,07 y 09 de agosto de 2026.	12. Registro fotográfico	

13. Capacitaciones y reuniones	Se realizo reunión el día 8 de agosto con el fin recibir capacitación VAS, la cual se realizó virtual, con el personal que es requerido para la realización de cada jornada.	13. Registro fotográfico	
14.Factor de calidad	Realizar la operación logística de VIAS ACTIVAS NOCTURNAS, en diferentes sectores del municipio según los asigne la Secretaría de Deporte y Recreación, las cuales deberán contar con veinticinco (25) guardavías, dos (02) auxiliar de enfermería APH, Una (01) persona encargada del mantenimiento y reparación de bicicletas, Disponer de una (1) persona durante cada jornada para realizar los conteos de usuarios, Un (01) coordinador operativo, Una (01) camioneta tipo estacas con tiro de arrastre de 2" pulgadas que será utilizada para remolcar el tráiler con las bicicletas públicas y el acarreo de los elementos necesarios para la implementación de la Vía Activa, se implementaran en el horario de 7:30 pm a 10:30 pm (En el horario establecido por la secretaria), además deberá contar con los elementos reflectivos (chalecos) y los elementos utilizados en la vía principal de acuerdo a su proporción en longitud, adicionalmente se deberá contar con elementos reflectivos para la vía y para el	Factor de calidad 14.A Registro fotográfico 14.B Protocolos	Para este informe se realizo **1** vía nocturna del **FACTOR DE CALIDAD** el día 06 de agosto en la comuna poblado, barrio Samaria. Quedan pendientes por ejecutar 13 vías .

	personal. Debido a las condiciones de tráfico y seguridad en las que se realiza la actividad, es importante no escatimar en acciones que propendan por la seguridad de los usuarios. Además de, gestionar los permisos respectivos, para lo cual entregara un informe detallado de cada actividad llevada a cabo en donde se detalle la ejecución de las actividades enunciadas anteriormente.11		

LINA MARCELA GRISALES

FUNDACIÓN PAIS SOSTENIBLE
Contratista
NIT: 900935706
RL: Lina Marcela Grisales
c.c.42.164.195 de pereira

FIRMA DIGITAL VALIDA PARA INFORMES 31/08/2026

Vo.Bo.
OSWALDO MUÑOZ TORO
Supervisor

Registro fotográfico

Mantenimiento de bicicletas	Préstamo de bicicletas
	
Discapacitado semáforo de la piedad	**Guardavía semaforo la 41**
	